



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de sesión: N° 527-2024

Al ser las catorce horas y treinta y tres minutos inicia la Sesión Ordinaria N° 527-2024 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial hoy lunes 23 de diciembre del 2024.

Con los Miembros Presentes de la Junta Directiva:

Juan Carlos Navarro Rodríguez, presidente
Ayleen Mariel Navarro Castillo, vicepresidenta
Kevin Mora Ávila, secretario
Wendy Calderón Conrado, Vocal I
Daniel López Zúñiga, Vocal III
Lorena Fuentes Delgado, encargada de oficina

Miembros de la Junta Directiva Ausentes:

Paula Andrea Alfaro Flores, Tesorera
Luis Carlos Ortiz Jiménez, Vocal II
María Fernanda Urrutia Chaverri, Fiscal Propietaria
Tamara Valerio Guevara, Fiscal Suplente

Se da lectura a la agenda del día:

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda
2. Situación de actas
3. Gestiones Pendientes
4. Carta del director de la RAE y presidente de la ASALE
5. Análisis y Resolución de correspondencia
6. Incorporación de nuevos agremiados
7. Cambio de grado de personas agremiadas
8. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas
9. Renuncias de personas agremiadas
10. Registro de Especialistas
11. Proposiciones de los señores directores y señoras directoras

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, lee la agenda de la sesión ordinaria 527-2024 del lunes 23 de diciembre del 2024.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°527-2024.

Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo II

Artículo II. Situación de actas

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se hace de conocimiento a los Señores directores que ya han sido revisadas y aprobadas por la Presidencia quedando únicamente pendiente a revisión y aprobación por parte de la secretaría, una vez la secretaría pueda finalizar el proceso, se estarían firmando las actas y subiendo para la publicación correspondiente. Esperando que quede finalizado en el mes de diciembre o los primeros días del mes de enero.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo III

Artículo III. Gestiones pendientes

Gestión 1: Plan de medios para ejercitar la comunicación formal del Colegio.

_Directora a cargo: Ayleen Mariel Navarro Castillo

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, con respecto a este tema y una vez conversado con la directora Navarro Castillo se determina que lo adecuado es no continuar con el programa de plan de medios propiamente dicho, sino anexar al plan de prácticas profesionales para estudiantes de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, con lo anterior bajo la idea principal de que sean los estudiantes los que realicen alguna serie de materiales adecuados para la publicación periódica en las redes del Colegio.

Se le solicita a la administración suprimir el tema del plan de medios dentro de las gestiones pendientes.

Gestión 2: Oficio enviado por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente y Energía

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se le solicita a la administración extender el plazo de presentación del proyecto de respuesta para la sesión del mes de enero.

Gestión 3: Tecnologías de la Información

Por parte de Presidencia se había comisionado al señor director Kevin Mora Ávila, a realizar un estudio acerca de los servicios de tecnologías de información con los que cuenta el Colegio, para lo cual ha

presentado un informe detallado sobre el mismo el cual se hace de conocimiento y se comparte con todos los directores presentes, además se encuentra disponible para su lectura por parte de los que directivos que no se encuentran presentes y la fiscalía. Sobre el tema se le solicita al señor director seguir avanzando en una siguiente etapa con la intención de definir el requerimiento informático que es necesario para la adecuada gestión documental y operativa del Colegio con la intención de que prontamente podamos contar con propuestas de diferentes oferentes y eventualmente realizar alguna especie de licitación sobre la cual contratar dichos servicios con lo que tiene que ver con hospedaje de la información, manejo de la misma, visualización y todo lo relativo a ciberseguridad.

Se le solicita al director Mora Ávila que pueda presentar sus avances en la sesión del mes de enero

Gestión 4: Agremiada Martha Araya Marroni.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, el director Mora Ávila nos comenta que se tiene programada la sesión de trabajo con la agremiada Araya Marroni y posterior a sostener esa sesión de trabajo nos estará dando reporte de lo conversado.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo IV

Artículo IV. Carta del director de la RAE y presidente de la ASALE

Correo suscrito por: Secretaría Permanente /Red Panhispánica de Lenguaje Claro

Asunto: Carta del director de la RAE y Presidente de la ASALE

Solicita la incorporación del Colegio a la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, con respecto a este tema se desarrolla una conversación con los señores directores y se somete a votación la incorporación del Colegio ante dicha asociación, lo anterior con la observación del director Mora Ávila el cual solicita que la representación del Colegio ante dicha Organización mantenga siempre el principio del compromiso de respeto a los Derechos Humanos, la inclusión y la identidad de género adicionalmente se señala que en este caso la representación recaería en la Presidencia del Colegio.

ACUERDO II: Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo V

Artículo V: Análisis y Resolución de correspondencia

Correo suscrito por: Asamblea Legislativa- Consulta Exp. 24.597 varios moción 3-15

Asunto: La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales envía un correo solicitando al Colegio emitir un criterio sobre el Expediente 24.597.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, designa a los directores Ayleen Navarro Castillo, Kevin Mora Ávila y Luis Carlos Ortiz Jiménez para la realización del criterio el cual se envía a la Asamblea Legislativa el 20 de diciembre del 2024.

Correo suscrito por: Mag. Geovanny Soto Rodríguez / Programa Desarrollo de Recursos Humanos/
Universidad Nacional

Asunto: Solicitud de criterio sobre la Liberalidad de la Profesión en la carrera de Relaciones Internacionales.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se le solicito a la administración preparar borrador de respuesta el cual fue compartido hoy 23 de diciembre en horas de la mañana, y que hace referencia a la Liberalidad de la Profesión según lo establecido en la ley y en la jurisprudencia ya conocida emanada por parte de la Procuraduría General de la República y de la Sala Constitucional.

Correo suscrito por: Agremiado Alex Solís Quirós

Asunto: Indica haber enviado los requisitos para la suspensión de cuotas en la sesión de noviembre del 2021, lo cual no se le aprobó por falta de documento probatorio de estudios en el extranjero.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se ha leído y conocido el informe preparado por la administración sobre el cual esta Junta Directiva de manera unánime por los miembros presentes determina, suspender el pago de las cuotas correspondientes del periodo entre su solicitud y su regreso al ejercicio de la profesión en el país el cual se reconoce a partir de enero 2024. Por lo anterior el único periodo en el cual existiría mora sería entre enero a diciembre 2024.

Se le solicita a la administración preparar borrador de respuesta indicando lo resuelto por la Junta Directiva e invitarle a poner al día sus obligaciones formalizando de ser necesario un arreglo de pago, lo anterior sin el cobro de intereses respectivo.

ACUERDO III: Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo VI

Artículo VI. Incorporación de nuevos agremiados

NOMBRE	# cédula	Universidad procedencia	Grado académico
Carmona Cerdas Camila	1-1765-0107	Universidad de Costa Rica	Bachillerato en Ciencias Políticas

Esquivel Moya Kevin	1-1813-0353	Universidad Costa Rica	de	Bachillerato en Ciencias Políticas
Jean Pierre Gamboa Ernesto	1-1634-0673	Universidad Costa Rica	de	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Sánchez Bravo Viviana	1-0920-0269	Universidad Internacional de las Américas		Bachillerato en Relaciones Internacionales y Licenciatura en R.I con énfasis en Comercio Exterior
Villegas Agüero Sebastián	1-1805-0963	Universidad Costa Rica	de	Bachillerato en Ciencias Políticas

ACUERDO IV: Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor

1. Aprobar las cinco solicitudes de incorporación de los y las profesionales.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera presencial y se notificará a las personas agremiadas con antelación la fecha.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado/as.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo VII

Artículo VII. Cambio de grado de personas agremiadas

NOMBRE	# agremiado	Grado académico
Juan Antonio Rodríguez Montero	1872	Licenciatura en Ciencias Políticas
Karen Solano Solís	1822	Licenciatura en Relaciones Internacionales

María José Sánchez Varela	1820	Licenciatura en Relaciones Internacionales
Yareli Agüero Elizondo	1781	Licenciatura en Relaciones Internacionales

Artículo VIII. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas

No se presentan.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo IX

Artículo IX. Renuncias de personas agremiadas

Se presenta una renuncia.

Agremiada: Cinthia del Carmen Fernández Lépiz, presenta la renuncia porque dejó de laborar para la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se conoce la solicitud de la agremiada Fernández Lépiz sobre la cual se le solicita a la directora Navarro Castillo realizar la consulta a la unidad de Talento Humano de la Universidad de Costa Rica con la finalidad de conocer si dicha agremiada es parte de su planilla regular.

ACUERDO V: Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo X

Artículo X. Registro de Especialistas

Se presenta un registro de especialidad

Nombre	# agremiado	Solicitud
Daniel Sánchez Fallas	1985	Maestría Profesional en Diplomacia

Artículo XI. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo XI

Directivo	Proposición que presenta
Kevin Mora Ávila	Comunicado de ausencia durante 4 meses, ya que se encontrará fuera del país, por lo que se le solicita al director López Zúñiga asumir la secretaría de manera interina.
Juan Carlos Navarro Rodríguez	Se le solicita a la administración tomar nota de que en lo sucesivo será válido el realizar la presentación de cualquier documento con firma digital según lo establecido en la ley de certificados, firmas digitales y documentos electrónicos Ley 8454, la cual se le solicita a la administración conocer y entender, así como incluir dentro de las carpetas oficiales de documentación del Colegio para los señores directores.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, por último, se conoce el estado del archivo por parte de la administración sobre lo cual la señora Lorena Fuentes brinda un detalle bastante amplio.

Al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las diecisiete horas con cero minutos del 23 de diciembre de 2024.

Firmado digitalmente

Juan Carlos Navarro Rodríguez
Presidente de Junta Directiva

Firmado digitalmente

Daniel López Zúñiga
Vocalía III de Junta Directiva